



Moción de Orden del Día N°..... 3630

## MOCION DE SALUDO

El congresista de la República, **Edwin Donayre Gotzch**, que suscribe la moción de saludo en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Parlamento Nacional, presenta la siguiente Moción de Saludo.

### CONSIDERANDO

Que, el 24 de setiembre se conmemora y se establece la fiesta de la Merced, señalando que fue el santo Pedro Nolasco quien fundó la orden en nuestro país. Se dice que el ilustre personaje, tuvo una visita de la Santísima Virgen, dándose a conocer como La Merced, que lo exhortaba a fundar una Orden religiosa con el fin principal de redimir a aquellos cristianos cautivos.

Que, es el Perú país que reúne a la mayor cantidad de fieles de toda América y que cada 24 de setiembre celebran esta fiesta en honor a la Bienaventurada Virgen María, en especial en la Peregrinación Nacional e Internacional hacia nuestros pueblos.

Que, en ese momento, la península Ibérica estaba dominada por los musulmanes, y los piratas sarracenos asolaban las costas del Mediterráneo, haciendo miles de cautivos a quienes llevaban al norte de África.

Que, don Pedro Nolasco impulsó la creación de la Celeste, Real y Militar Orden de la Merced, que fue fundada en la Catedral de Barcelona con el apoyo del rey Jaime I el Conquistador y el consejo de san Raimundo de Peñafort.

Que, se calcula que fueron alrededor de trescientos mil los redimidos por los frailes mercedarios del cautiverio de los musulmanes. Unos tres mil son los religiosos que se consideran mártires por morir en cumplimiento de su voto.

Que, la Virgen de Las Mercedes tiene su fiesta mayor y de carácter internacional en la localidad peruana de Paita, donde se realiza la feria más grande de América en su honor. La devoción a la Santísima Virgen se encuentra extendida a lo largo y ancho del territorio nacional.

Que, la Virgen de las Mercedes es proclamada la Gran Mariscal de las Fuerzas Armadas y Policiales del Perú, desde 1921. Es venerada en todo el país por la estrecha vinculación de la Virgen con el proceso independentista y el nacimiento de la República; sumado a ello, cientos de Hermandades y Templos le rinden Homenaje a la Virgen el 24 de setiembre.

Que, además es Patrona de las Fuerzas Armadas y Policiales (22 de septiembre de 1823), Patrona de la Ingeniería, la Ciencia y la Arquitectura (2007). Alcaldesa Perpetua y Patrona de la ciudad de Paita, Patrona de la provincia de Carhuaz, Tacna, Chanchamayo, Juanjuí, Juliaca, Paramonga,

Incahuasi, Ferreñafe, Celendín, Oropesa, Antabamba, Chepen, entre otros pueblos del país.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

**ACUERDA:**

1. Expresar su más cordial saludo y felicitación a la Orden de las Mercedes, que el 24 de setiembre cumplen un aniversario más de su importante vida institucional al servicio de la fe cristiana, católica y romana en el Perú y en el mundo.

Hacer extensivo este saludo al **R.P. Fr. Mirko García Valladares, O. de M.** Superior-Comendador del Convento de la Merced de Lima.

2. Hacer extensiva esta moción de saludo a todos los servidores, cargadores, cantoras y fieles en general de la santísima Virgen nuestra Señora de la Merced de Lima de nuestra ciudad capital.

Lima, 21 setiembre de 2017



  
**EDWIN A. DONAYRE GOTZCH**  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN  
SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD